

# TEMAS IMPORTANTES DE LA ZONA MEDIA DEL GUADIANA

## ACTA - MESA USOS

### ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	2
OCUPACIÓN DE CAUCE Y ENTORNO POR DISTINTOS USOS DEL SUELO .....	4
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN EL CAUCE Y ENTORNO .....	4
REGULACIÓN ARTIFICIAL .....	5
DETRACCIÓN DEL RECURSO DISPONIBLE .....	5
SATISFACCIÓN DE DEMANDAS .....	6
FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: SEQUÍAS .....	7
PREVISIÓN DE EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO .....	7
FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: INUNDACIONES .....	8
CONTAMINACIÓN DIFUSA .....	8
CONTAMINACIÓN PUNTUAL .....	9
TROFICIDAD DE EMBALSES .....	9
ESPECIES ALÓCTONAS (O EXÓTICAS) E INVASORAS .....	9
CUESTIONARIO .....	11

## PRESENTACIÓN

En Mérida, martes 19 de febrero de 2008. Moderada por D. Jesús Cabezas Flores, en representación de la empresa DEPAEX.

El taller se inició a las 11:35 horas, después de la pausa realizada tras las ponencias y presentaciones iniciales por parte de D. José Ángel Rodríguez (Confederación Hidrográfica del Guadiana), Dña. María Ángeles Martínez (Ambisat, asistencia técnica en la redacción del Plan), y D. Jesús Cabezas (Depaex, empresa encargada de la moderación de las mesas), en la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Extremadura, con la participación de los siguientes asistentes:

1. Clemente Prieto Hernández. En representación de IBERDROLA
2. Sergio Murillo Rodríguez. En representación de COAG
3. Francisco Marcos Pérez. Comunidad de regantes de Talavera la Real
4. Francisco J. Villalobos Ardilla: Comunidad de regantes de Talavera la Real
5. Francisco Javier Aguado Romo: En representación de FENACORE y comunidad de regantes de Montijo.
6. Blas Benito de Motta. En representación de la Comunidad de regantes de tomas directas del Guadiana.
7. Pedro Gómez Pompa: En representación de Colegio de Ingenieros Agrónomos
8. Javier Mateo-Sagasta Davila, en representación de AMBISAT
9. Aranzazu Margallo Balsera. Técnico de Depaex; encargada de la toma del acta.



ASUNTO: ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ZONA MEDIA DEL GUADIANA - FASE I MESA SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y USUARIOS

Se inicia la sesión con la presentación de la metodología a seguir, procediéndose posteriormente a debatir cada uno de los distintos puntos, extrayéndose las siguientes aportaciones:

## OCUPACIÓN DEL CAUCE Y SU ENTORNO POR DISTINTOS USOS DEL SUELO

- Se plantea que en muchos casos, solventar los efectos negativos existentes por ocupación del cauce y su entorno, pueden generar problemas más graves.
- Se comenta que el documento de temas importantes sólo resalta los efectos negativos de las actividades que ocupan el cauce y su entorno y no sus efectos positivos. Por ejemplo, la agricultura es tratada desde el punto de vista negativo al indicarse en el texto que las actividades agrícolas es uno de los más importantes factores de degradación de las riberas en extensión superficial; si bien, gracias a la agricultura se ha mantenido la población en Extremadura, ...
- No se han remarcado la ocupación por ocio (embarcaderos, pesca, golf, ....)

## DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN EL CAUCE Y SU ENTORNO

- Se insiste en el hecho de que el documento sólo resalta los aspectos negativos y no se contemplan los efectos positivos que suponen dichas infraestructuras en el uso del agua: (algunos efectos ambientalmente positivos que se citan son los siguientes: regulación y prevención de avenidas, abastecimiento de agua a los usos urbanos y a actividades económicas como la agricultura de regadío, la ganadería etc.).
- Se indica la existencia de presas en LICs de Extremadura, debiéndose remarcar que, gracias a dichas presas se crearon los LICs, al ser zonas atrayentes para las aves, ...
- Se resalta que una de las causas de los posibles impactos y riesgos asociados a las infraestructuras en el cauce es su mala gestión (problemas de gobernanza). Si la gestión de estas infraestructuras fuera la correcta, los impacto se reducirían.

## REGULACIÓN ARTIFICIAL

- Se insiste en que esta regulación es positiva o, lo que es lo mismo, que los efectos positivos son mayores que los efectos negativos (sobre todo en el campo socioeconómico) ya que permite el regadío y con ello, el asentamiento de la población en la zona.
- Igualmente se plantea si el desfase temporal en la suelta de agua constituye un efecto negativo o positivo en el ecosistema, puesto que posibilita que haya agua en el río en los meses de verano, dando fresco y evitando que los ríos se sequen, permitiendo, además, el regadío.
- Este documento no contempla el punto de vista de "*los amantes del cemento*", tan solo se contemplan aspectos medioambientales. Se plantea la creación de un nuevo estudio por parte de ingenieros en el que se refleje la parte positiva en la creación de presas.
- Frente a la insistencia por parte de los asistentes de que el documento sólo resalta los aspectos negativos y no se contemplan los efectos positivos, se responde que los criterios que recoge el documento sobre la valoración de las presiones e impactos son los que marca la DMA, y no han sido obtenidos arbitrariamente.

## DETRACCIÓN DEL RECURSO DISPONIBLE

- Se indica la necesidad de hacer un control del caudal circulante puesto que el río, al estar regulado artificialmente, se desvía de su caudal natural.
- Se cuestiona la realidad de los datos presentes en el texto (detracciones destinadas a regadío del 93 %). A este aspecto se responde que los datos son de hace dos años, pero que actualmente se están actualizando aunque no es previsible que haya grandes variaciones.
- Se vuelve a indicar que este valor del 93 % no es real. Se comenta que según el *Anuario Agrícola Extremeño del año 2003* o en el estudio "*¿Riegos y Drenajes del 2004?*" (este dato no está verificado) las detracciones del regadío son entre el 70 y el 80 % de las totales. Según los asistentes, un estudio realizado con datos de la propia CHG indica que el regadío supone

tan solo el 56 % - 60% de las detracciones totales. El título de la citada publicación es la siguiente: “La agricultura y la ganadería extremeñas”, de Caja Badajoz, Año 2003; Pág. 181 y siguientes. El artículo se titula: “El consumo del agua por los cultivos de las Vegas del Guadiana”

## SATISFACCIÓN DE DEMANDAS

- Se considera que las cifras que se aportan son alarmistas y nada acordes con la realidad.
- Se indica la necesidad de incluir, entre las demandas, la demanda política derivada de convenios internacionales (como el de Albufeira).
- Debe definirse como paso previo el caudal ambiental, puesto que no se puede valorar si habrá satisfacción o no de demanda hasta que éste no haya sido definido correctamente. Se remarca la necesidad de Concertación en este tema.
- Se cuestiona el hecho de que, al no poder garantizarse la demanda, si hay que hacerse recortes, éstos se realizarían preferentemente en regadío.
- Por otro lado, según va incrementándose el número de industrias que se asientan en Extremadura y el aumento de nuevos usuarios de agua, aumentará también la demanda de ésta, por lo que se generará un conflicto. Actualmente existen estudios de caudales ambientales que reflejan los escasos recursos para nuevos usuarios. Un ejemplo es la futura refinería que iría conectada al embalse de Alange. En este aspecto se responde que el desarrollo territorial de Extremadura viene definido directamente desde la Junta de Extremadura, por lo que la planificación habrá de amoldarse a él.
- Se vuelve a matizar el aspecto positivo de las presas, al permitir el regadío.
- Se pregunta sobre la lista de medidas recogidas en el estudio. A este respecto se responde que las medidas son en sí un catálogo que habrá de debatirse en breve y que estará formado por dos tipos:

- Medidas en marcha, ya ejecutándose (Medidas obligatorias): Serían medidas recogidas en las leyes y que garantizan el cumplimiento de las mismas.
- Medidas complementarias que garantizan alcanzar los objetivos ambientales

## FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: SEQUÍAS

- Al ser un fenómeno natural, no tendría por qué considerarse.
- Se cuestiona el concepto de “regulación plurianual” de las aguas subterráneas; a lo que se responde que los acuíferos se recargan durante los años buenos para ser aprovechados durante los años malos (de aquí su uso estratégico en períodos de sequía).

## PREVISIÓN DE EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- Se cuestiona la realidad del cambio climático. A este aspecto se responde que se están utilizando los criterios establecidos por la Oficina Española del Cambio Climático, por lo que, en futuros planes hidrológicos (para el año 2021 y 2027), este cambio climático deberá ser una premisa importante a tenerse en cuenta.
- Se cuestionan los efectos del cambio climático, a este aspecto se responde que un aumento de las temperaturas repercutirá en un aumento de la evapotranspiración y por tanto, en una mayor demanda hídrica; y un descenso de precipitaciones supondrá un descenso del recurso; y que ambos fenómenos vienen paralelos, por lo que habrán de sumarse.
- Se plantea la necesidad de estudiar las nuevas concesiones, así como gestionar mejor las existentes y crear nuevas presas que acumulen mayor cantidad de agua para estos futuros episodios de carestía. A este aspecto se indican que se están construyendo 3 nuevos embalses en la cuenca, que habrán de incorporarse en el Plan.

- Se remarca el hecho de que (entre la población de Extremadura), las presas cuentan con una buena opinión, al haber contribuido a fijar la población.

## FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: INUNDACIONES

- Deben incluirse entre las zonas de riesgo de inundaciones los ríos Guadajira, Guadamez y la ribera de los Limonetes por falta de regulación.
- Habría que definir mejor los estudios de inundaciones. A este respecto se contesta que, actualmente, el Ministerio de Medioambiente está implantando el Sistema de Cartografía de Zonas Inundables que contempla un plan de evaluación de riesgos.
- Se propone incluir entre las causas el desarrollo de urbanizaciones en Zonas inundables, debiendo la CHG velar por mantener libre de edificaciones el cauce y la zona de policía, dada las malas condiciones en que se encuentra en la cuenca del Guadiana. Se responde que la nueva reglamentación va a permitir aumentar esta zona de policía más allá de los 100 metros, para prevenir riesgos sobre bienes y personas.

## CONTAMINACIÓN DIFUSA

- Se matiza el hecho de que la contaminación del río Guadajira, más que debida a contaminación difusa, es provocada por un mal funcionamiento de las EDARs.
- Se resalta la necesidad de una mejor gestión a fin de impedir vertidos incontrolados como, por ejemplo, de alpechines.
- Se matiza el efecto positivo de la gestión del estiércol, así como su contribución (también positiva) de aporte de materia orgánica al suelo.



## CONTAMINACIÓN PUNTUAL

- Se propone la necesidad de aumentar los controles por parte de la Administración.
- Se matiza la necesidad de un mejor funcionamiento de las EDAR, así como la inviabilidad económica que supone su gestión para la mayoría de los Ayuntamientos, por lo que éstas acaban por dejar de funcionar.

## TROFICIDAD DE EMBALSES

No hay comentarios.

## ESPECIES ALÓCTONAS (O EXÓTICAS) E INVASORAS

No hay comentarios.

Finalmente, en la lectura de las **conclusiones**, se considera la necesidad de que se contemple el estudio desde un punto de vista menos alarmista, valorándose la contribución positiva de las infraestructuras, regulación,...

La reunión concluyó a las 14.10 horas



## CUESTIONARIO

Como parte final del taller fue presentado un cuestionario a fin de conocer la opinión de los participantes sobre el contenido del documento a debatir durante el taller. Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

### 1) PRIORIZAR DE 1 AL 12 LOS DIFERENTES TEMAS TRATADOS.

Se presentaron los doce temas y se pidió al encuestado que los priorizase del 1 al 12, concediendo al más importante el valor de 1 y al menos importante el valor de 12. Estos valores se han sumado para cada tema y obtenido de cada uno de ellos la media aritmética, en función del número de personas encuestadas, en nuestro caso 7. Los resultados de esta media aritmética se muestran a continuación.

Contaminación difusa	6
Eutrofización de masas de agua	6
Proliferación de especies invasoras	6
Satisfacción de demandas	6
Fenómeno meteorológicos extremos: Sequía	7
Detracción de recursos	7
Contaminación puntual	7
Cambio climático	8
Ocupación de zonas inundables	8
Ocupación del cauce por distintos usos del suelo	9
Desarrollo de infraestructuras en el cauce	9
Regulación artificial	10

Así puede observarse que aspectos como la “contaminación difusa” la “eutrofización de las masas de agua” o la “proliferación de especies invasoras”

han sido considerados como prioritarios, si bien, con un valor de 6. Por contra, problemas como la regulación artificial o el desarrollo de infraestructuras en el cauce son consideradas, en la Zona Media del Guadiana, como de menor importancia.

2) ¿CREE QUE SE HAN SIDO TRATADOS TODAS LAS CAUSAS Y EFECTOS EN LOS PROBLEMAS? SI NO ES ASÍ, INDÍQUENOS CUÁLES FALTAN.

Del total de encuestados 1 considera que sí que han sido tratados todos los temas y 3 remarcan que faltan los efectos positivos que producen dichos temas. El resto no contestó a esta pregunta.

3) ¿CREE QUE HAN SIDO TRATADOS TODOS LOS TEMAS? SI NO ES ASÍ, INDÍQUENOS CUÁLES FALTAN.

Del total de encuestados 1 considera que sí que han sido tratados todos los temas y 2 proponen la inclusión de los siguientes:

- Los impactos positivos que se obtienen gracias a las infraestructuras, que hacen que la agricultura y la ganadería existan en Extremadura, fijando la población en la región.
- Sería necesario contemplar el uso de los ríos para la navegación y la pesca.
- No parece haberse tenido en cuenta la difusión de elementos vivos genéticamente manipulados.
- Más que echar en falta algún tema importante, preocupa la negatividad del enfoque. Si no se consideran los efectos positivos, la única conclusión será que no hay que usar el agua. Es necesario incorporar los efectos positivos y realizar un balance final en el que se consideren los aspectos positivos, los negativos (que ya están en el documento), el coste de las medidas y el balance resultante. La conclusión de este análisis completo puede ser, en determinados casos, no actuar sobre lo ya existente.
- Hay que garantizar la compatibilidad entre la planificación hidrológica y el resto de planificaciones: agrícola, industrial, energética, urbanística, etc.,

de forma que no se llegue al absurdo de que la planificación hidrológica sea la única que "organice nuestra vida"

4) ¿EL APARTADO DE MEDIDAS, CREE QUE ESTÁ COMPLETO? ¿QUÉ OTRAS MEDIDAS INCLUIRÍA?

Tan solo dos personas consideran que el listado es incompleto y que habría que detenerse y dialogar más. Igualmente, estas dos personas opinan que no se contemplan los impactos positivos.

5) ¿QUÉ OTROS INSTRUMENTOS Y METODOLOGÍAS PROPONE PARA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

Tan solo tres encuestados proponen nuevos instrumentos y metodologías. Éstos son los siguientes:

- Información continuada en los talleres por parte del personal de la CHG (Planificación Hidrológica)
- Estoy de acuerdo con el sistema de participación.
- Una comunicación fácil para el usuario vía Internet, puesto que la actual es muy defectuosa.